



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Fiduciaria Popular S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 30 de junio de 2023 de Fiduciaria Popular S.A., la cual comprende:

- el estado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2023;
- los estados condensados de resultados y otro resultado integral por los períodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2023;
- el estado condensado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2023;
- el estado condensado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2023; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de junio de 2023 que se adjunta no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

A handwritten signature in black ink, reading 'Claudia Laguna'.

Claudia Liliana Laguna Hidalgo
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.

11 de agosto de 2023



**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE
BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)**

Señores Accionistas
Fiduciaria Popular S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de junio de 2023 de Fiduciaria Popular S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de junio de 2023;
- los estados de resultados y otro resultado integral por los períodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2023;
- el estado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2023;
- el estado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2023; y
- las notas al reporte.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia de Fiduciaria Popular S.A. al 30 de junio de 2023, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A handwritten signature in black ink, reading 'Claudia Laguna'.

Claudia Liliana Laguna Hidalgo
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.

11 de agosto de 2023

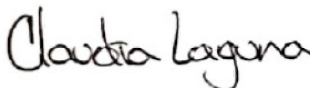
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado Condensado de Situación Financiera
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Al 30 de junio de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
ACTIVOS			
Efectivo	6	10.917	3.792
Activos financieros de inversión	7	37.038	38.961
Cuentas por cobrar, neto	8	3.641	2.547
Activos tangibles, neto		4.184	4.277
Activos intangibles, neto	9	3.181	2.481
Activos por impuestos corrientes	19	4.401	3.417
Otros Activos		311	213
Activos por Impuesto diferido, neto	19	-	157
TOTAL ACTIVOS		63.673	55.845
PASIVOS			
Cuentas por pagar	10	1.975	1.284
Instrumentos financieros		206	183
Provisiones por beneficios a empleados	11	1.091	1.278
Provisiones por contingencias legales	12	1.753	1.219
Pasivo por impuesto diferido, neto	19	516	-
Pasivos no financieros		1.269	1.109
TOTAL PASIVOS		6.810	5.073
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	13	38.226	38.226
Prima en emisión de acciones		8.086	8.086
Reserva legal		5.127	5.127
Resultado de ejercicios anteriores		(667)	-
Resultado del período		6.091	(667)
TOTAL PATRIMONIO		56.863	50.772
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		63.673	55.845

Las notas que acompañan son parte integral de la Información Financiera Intermedia Condensada.


MARIA DEL PILAR ALBORNOZ RODRÍGUEZ
Representante Legal


HILDA GARCIA SALAMANCA
Contador Público
T.P. 156110-T


CLAUDIA LILIANA LAGUNA HIDALGO
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de agosto de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

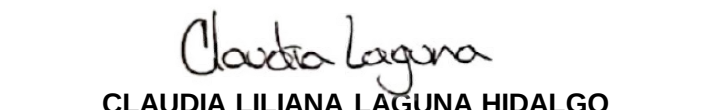
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado Condensado de Resultados y Otro Resultado Integral
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de		Por el período de tres meses que terminó el 30 de junio de	
		2023	2022	2023	2022
Ingresos por comisiones	14	19.705	13.407	9.099	6.735
Gastos por comisiones		(205)	(162)	(97)	(80)
Ingresos netos por comisiones		19.500	13.245	9.002	6.655
Utilidad (Pérdida) en cambios en el valor razonable de inversiones negociables, neto	15	5.149	(1.985)	1.205	(1.201)
Otros intereses, neto		317	63	262	46
Total ingresos (gastos) por valoración de instrumentos financieros e intereses		5.466	(1.922)	1.467	(1.155)
Otros ingresos		80	79	25	52
Gastos de personal	16	(9.269)	(7.931)	(4.993)	(4.017)
Gastos generales de administración	17	(6.866)	(5.668)	(3.364)	(2.926)
Gastos por depreciación y amortización		(504)	(585)	(270)	(279)
Deterioro de cuentas por cobrar neto de recuperaciones		(156)	(111)	(37)	(52)
Otros gastos		(8)	(8)	(4)	(4)
Gastos operacionales		(16.803)	(14.303)	(8.668)	(7.278)
Resultado antes de impuestos a las ganancias		8.243	(2.901)	1.826	(1.726)
Gasto por impuesto a las ganancias					
Corriente	19	(1.479)	938	(251)	-
Diferido		(673)	-	(410)	560
Resultado del período		6.091	(1.963)	1.165	(1.166)
Total de resultados integrales del período		6.091	(1.963)	1.165	(1.166)

Las notas que acompañan son parte integral de la Información Financiera Intermedia Condensada.


MARIA DEL PILAR ALBORNÓZ RODRÍGUEZ
Representante Legal


HILDA GARCÍA SALAMANCA
Contador Público
T.P. 156110-T


CLAUDIA LILIANA LAGUNA HIDALGO
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de agosto de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado Condensado de Cambios en el Patrimonio
(Expresados en millones de pesos colombianos)

Por los seis meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022

	Nota	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Emisión de Acciones	Reserva Legal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del período	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2021	13	<u>38.226</u>	<u>8.086</u>	<u>4.934</u>	<u>1.931</u>	<u>(1.403)</u>	<u>51.774</u>
Traslado del resultado		-	-	-	(1.403)	1.403	-
Constitución de reserva legal (Acta 69 del 17 de marzo de 2022)		-	-	193	(193)	-	-
Pago de dividendos decretados en efectivo (a razón de \$0,73 mensuales por 38.225.668 acciones)		-	-	-	(335)	-	(335)
Resultado del período		-	-	-	-	(1.963)	(1.963)
Saldo al 30 de junio de 2022	13	<u>38.226</u>	<u>8.086</u>	<u>5.127</u>	<u>-</u>	<u>(1.963)</u>	<u>49.476</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	13	<u>38.226</u>	<u>8.086</u>	<u>5.127</u>	<u>-</u>	<u>(667)</u>	<u>50.772</u>
Traslado del resultado		-	-	-	(667)	667	-
Resultado del período		-	-	-	-	6.091	6.091
Saldo al 30 de junio de 2023	13	<u>38.226</u>	<u>8.086</u>	<u>5.127</u>	<u>(667)</u>	<u>6.091</u>	<u>56.863</u>

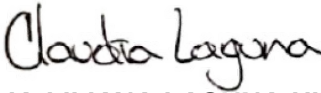
Las notas que acompañan son parte integral de la Información Financiera Intermedia Condensada.



MARIA DEL PILAR ALBORNÓZ RODRÍGUEZ
Representante Legal



HILDA GARCÍA SALAMANCA
Contador Público
T.P. 156110-T



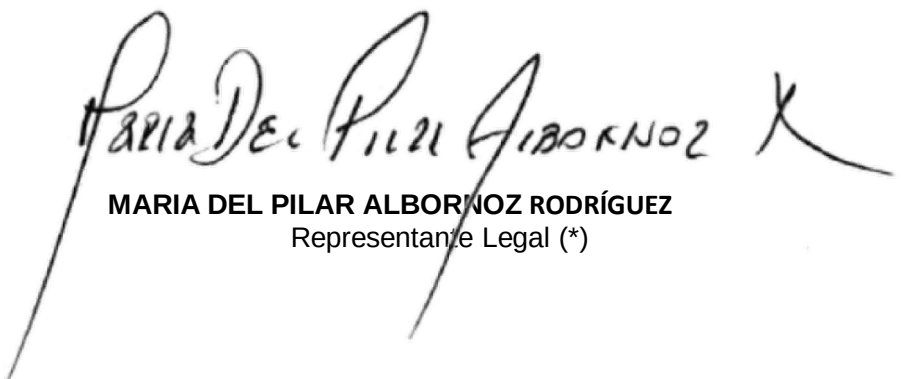
CLAUDIA LILIANA LAGUNA HIDALGO
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de agosto de 2023)

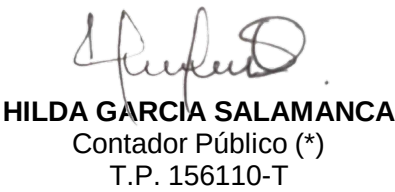
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

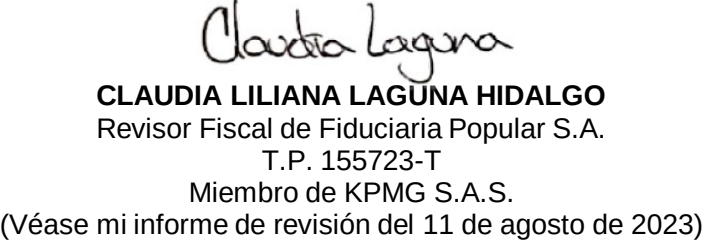
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado Condensado de Flujos de Efectivo
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de	
	2023	2022
Flujos de efectivo de actividades operacionales:		
Resultado del período	6.091	(1.963)
Más (menos) ingresos (gastos) que no afectaron el flujo de efectivo de las actividades operacionales:		
Depreciaciones	171	173
Amortización de activos intangibles	333	552
Gasto por impuesto diferido	673	-
Ingreso por impuesto corriente	-	(938)
Deterioro cuentas por cobrar, neto	156	111
Provisiones litigios	534	93
(Utilidad) pérdida en cambios en el valor razonable de inversiones negociables, neto	(5.149)	1.331
Pérdida (Utilidad) corregida del efecto de partidas que no afectaron el flujo de efectivo en las actividades de operación	2.809	(641)
Cuentas por cobrar comerciales	(1.250)	(859)
Cuentas por cobrar aseguradora	-	602
Otros activos	(98)	10
Activos por impuestos corrientes	(984)	(1.665)
Instrumentos financieros	23	(15)
Obligaciones financieras	-	(37)
Cuentas por pagar	851	978
Beneficios a empleados	(187)	(207)
Flujos de efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	1.164	(1.834)
Flujos de efectivo provisto por las actividades de inversión		
Compras / adiciones instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(30.460)	(3.490)
Ventas / retiros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	37.532	6.000
Bajas activos tangibles	(78)	(74)
Adquisición y bajas activos intangibles	(1.033)	(1.045)
Flujos de efectivo neto provisto por las actividades de inversión	5.961	1.391
Flujos de efectivo (usado en) las actividades de financiación		
Pago dividendos	-	(335)
Flujos de efectivo neto (usado en) las actividades de financiación	-	(335)
Aumento (Disminución) neta del efectivo	7.125	(778)
Efectivo al principio del período	3.792	3.307
Efectivo al final del período	10.917	2.529

Las notas que acompañan son parte integral de la Información Financiera Intermedia Condensada.


MARIA DEL PILAR ALBORNÓZ RODRÍGUEZ
Representante Legal (*)


HILDA GARCÍA SALAMANCA
Contador Público (*)
T.P. 156110-T


CLAUDIA LILIANA LAGUNA HIDALGO
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de agosto de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Fiduciaria Popular S.A., (en adelante Fiduciaria), es una sociedad anónima de naturaleza privada prestadora de servicios financieros, constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Escritura Pública No. 4037 del 28 de agosto de 1991 de la Notaría 14 del Círculo de Bogotá y con un término de duración definido hasta el 30 de junio del año 2050. La Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) autorizó su funcionamiento por medio de la Resolución No. 3329 del 12 de septiembre de 1991.

El domicilio principal de la Fiduciaria es la carrera 13A N° 29-24, pisos 20, 21 y 24 en la ciudad de Bogotá en donde opera la Dirección General, cuenta además con doce (12) agencias ubicadas en sedes del Banco Popular S.A. de las cuales ocho (8) cuentan con punto de atención comercial y dos (2) solo manejan gestión fiduciaria, una (1) oficina ubicada en las instalaciones del cliente, la cual es atendida por un funcionario de la Fiduciaria y una (1) oficina ubicada en el centro de operaciones en contingencia (COC) del Banco. Todos los activos de la Fiduciaria están localizados en la República de Colombia.

El objeto social principal de la Fiduciaria es la celebración y administración de negocios fiduciarios en general y todas aquellas actividades que la Ley u otras normas autorizan realizar a las Sociedades Fiduciarias.

La Fiduciaria configuró desde el año 1996 una situación de control por el Banco Popular S.A. en calidad de sociedad filial.

La Fiduciaria gestiona y administra activos mantenidos en fondos de inversión colectiva y otros medios de inversión a nombre de los partícipes o inversores, percibiendo una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo con las condiciones contractuales y de mercado; los recursos administrados son de propiedad de terceros y, por lo tanto, no se incluyen en el estado condensado de situación financiera.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce la Fiduciaria, respecto a los fondos que administra, debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal; esta evaluación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición de quien toma decisiones, a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

Producto del análisis se concluyó que la Fiduciaria gestiona en nombre y a beneficio de los inversionistas, actuando en dicha relación sólo como agente; bajo dicha categoría y según lo dispone en la norma ya mencionada, no controla dichos fondos cuando ejerce su autoridad

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

para tomar decisiones. Por lo tanto, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 en su rol de agente, no consolidan ningún Fondo y Negocios Fiduciarios.

La Fiduciaria al 30 de junio de 2023, administra los siguientes fondos:

- Fondo de Pensiones Voluntarias Multiopción.
- Fondo de Inversión Colectiva Rentar.
- Fondo de Inversión Colectiva Rentar 30.
- Fondo de Inversión Colectiva Fiduliquidez.

Además, cuenta con participación en los siguientes consorcios:

Consorcio	Participación
Consorcio Remanentes Telecom	50,00%
Consorcio FADAP	50,00%
Consorcio Alianza Popular	50,00%
Consorcio Coldexpo 2020	38,00%
Consorcio Coldexpo Pensiones Cundinamarca 2017	35,00%
Consorcio Pensiones Huila 2006	33,34%
Consorcio SOP 2012	30,63%
Consorcio Pensiones Antioquia 2005	30,00%
Consorcio Fidufosyga 2005	6,55%

Para efectos de la presentación de los estados financieros, las operaciones conjuntas se muestran línea a línea en el Estado Financiero, el registro se realiza de acuerdo con su participación utilizando las cuentas determinadas en la Circular Externa 021 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia donde se estipula el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión.

NOTA 2 - MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia, contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La Fiduciaria aplica a los presentes estados financieros intermedios condensados las siguientes excepciones contempladas en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto a la clasificación y la medición de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera (C.E. 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente, la Fiduciaria aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados. Para efectos de velar por el cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 6 y 7 del artículo 110 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (EOSF), los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia deberán provisionar los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

La Fiduciaria lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el catálogo único de información financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El Estado de Situación Financiera que se acompaña esta presentado de acuerdo con la clasificación de liquidez puesto que no se separa por corrientes y no corriente.
- El Estado de Resultados que se acompaña esta presentado de acuerdo con el objeto de la Sociedad Fiduciaria el cual comienza presentando el resultado de los ingresos operacionales y desglosando los gastos reconocidos en el resultado basado en su naturaleza.
- El Estado de Flujo de Efectivo esta presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación. Los flujos de efectivo correspondiente a intereses recibidos y pagados son revelados por separado clasificados como pertenecientes a actividades de operación. Para efectos de la preparación del flujo de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo incluyen el efectivo, los depósitos en bancos y sobregiros bancarios.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción del efectivo que es reconocido por su costo, el costo es el valor

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

razonable de la contraprestación entregada en la compra del efectivo, y de los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado.

2.3. Moneda funcional y de presentación

La Fiduciaria ha determinado que el peso colombiano (COP) representa su moneda funcional, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”. Para determinar su moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico de las operaciones de la Fiduciaria es realizado principalmente en el mercado nacional. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del peso colombiano se consideran “moneda extranjera”.

Los registros contables de la Fiduciaria son mantenidos en pesos colombianos. Los estados financieros para los períodos terminados al 30 de junio de 2023 y diciembre de 2022 han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Fiduciaria.

Las cifras de los estados financieros y sus notas se expresan en millones de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Los estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 3 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La gerencia de la Fiduciaria hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros intermedios condensados y el valor en libros de los activos y pasivos en la fecha del estado condensado de situación financiera, así como los ingresos y gastos. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables.

Los juicios y estimados que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2023 han sido aplicados de manera uniforme y no se presentaron modificaciones, ni adiciones en comparación con los estados financieros de fin de ejercicio al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 4 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables y métodos de cálculo utilizados para los estados intermedios condensados al 30 junio de 2023 son las mismas aplicadas a los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 5 - ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración; la Fiduciaria utiliza una variedad de métodos y se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades. Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Fiduciaria no mantiene posiciones en instrumentos no estandarizados.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo. Los datos no observables deben reflejar los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo incluyendo el riesgo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Fiduciaria; para lo cual considera datos observables aquellos datos del mercado

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Para la valoración de inversiones se utiliza lo determinado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 034 de 2014, nota 2, literal 3, valoración.

(a.) Mediciones de valor razonable de instrumentos financieros

El valor del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, se aproxima a su valor razonable estimado, considerando el vencimiento de corto plazo de estos activos y pasivos financieros.

A continuación, un resumen de los importes de las inversiones reconocidas a valor razonable:

30 de junio de 2023

	Nivel 2	Nivel 3	Total	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Reserva de estabilización	\$ 79		79	Valor de unidad	Valor unidad diaria
APT Casa de Bolsa SCB	26.566		26.566	Valor de unidad	Valor unidad diaria
Fondos de inversión/Capital privado	9.629	603	10.232	Valor de unidad	Valor unidad diaria
Total Activos Financieros	36.274	603	36.877		

Por otro lado, con corte al 30 de junio de 2023, la sociedad fiduciaria cuenta con actividad en Operaciones Conjuntas por un valor de \$161, para un total de \$37.038 en Activos Financieros de Inversión.

31 de diciembre de 2022

	Nivel 2	Nivel 3	Total	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Reserva de estabilización	\$ 25.186		25.186	Valor de unidad	Valor unidad diaria
APT Casa de Bolsa SCB	11.890		11.890	Valor de unidad	Valor unidad diaria
Fondos de inversión/Capital privado	843	582	1.425	Valor de unidad	Valor unidad diaria
Total Activos Financieros	37.919	582	38.501		

Por otro lado, con corte al 31 de diciembre de 2022, la sociedad fiduciaria cuenta con actividad en Operaciones Conjuntas por un valor de \$460, para un total de \$38.961 en Activos Financieros de Inversión.

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Estas incluyen inversiones en títulos del sector real y participación en fondos de inversión colectiva. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

La Fiduciaria registra inversiones clasificadas en el Nivel 3 al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, derivadas de la inversión en el Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario, el cuál es un Fondo cerrado y de largo plazo, constituido en el marco del Decreto 2555 de 2010, que tiene como fin principal proporcionar a los Inversionistas que se vinculen la posibilidad de colocar sus recursos conjuntamente con los de otros Adherentes, a través de Compartimentos, en Activos Constitutivos de Proyectos Inmobiliarios. Este fondo es administrado por Fiduciaria de Occidente S.A. y las decisiones de inversión son tomadas por el Gestor Profesional Nexus Capital Partners.

El compartimento Inmuebles Banco Popular, está compuesto por el inmueble en el que funciona como Club de Empleados. Esta propiedad está localizada en la ciudad de Bogotá, de acuerdo con la información proporcionada por el Gestor del Fondo, su ubicación está en un sector que cuenta con más de 22 mil empresas, exclusivos centros comerciales, proyectos habitacionales para todos los estratos y una amplia gama de establecimientos comerciales formales e informales. El área arrendable del inmueble es de 16.300 m2.

La Fiduciaria registra inversiones al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 por \$603 y \$582 respectivamente, en el compartimento inmuebles Banco Popular S.A., cuyo subyacente son inmuebles entregados como aporte en especie por parte del Banco Popular; el Fondo de Capital Privado valora diariamente por valor de unidad calculado por Fiduciaria de Occidente S.A. administradora del fondo; sin embargo, la valoración de los activos que componen el fondo no registra mercado activo ni precios observables, por lo cual, el avalúo realizado a los activos del fondo es actualizado anualmente, efectuando los ajustes por valoración con efecto en resultados a que haya lugar de acuerdo con el reglamento que rige al Fondo de Capital Privado y cuya metodología de valoración es responsabilidad del Gestor del Fondo y se rige bajo la normatividad aplicable a este tipo de vehículos.

Durante los períodos terminados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no se presentaron transferencias entre niveles de medición del valor razonable. El proveedor de precios para valoración de la Fiduciaria es Precia S.A.

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 6 – EFECTIVO

El siguiente es el resumen del efectivo:

	Al 30 de junio de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Depósitos en Bancos y otras entidades financieras a la vista en moneda nacional	10.912	3.785
Caja menor	5	-
Depósitos en el Banco de la República de Colombia	-	7
Total Efectivo	10.917	3.792

A corte de junio de 2023 se presentó un incremento del efectivo por la devolución de recursos de la reserva de estabilización del SOP los cuales ingresaron principalmente a cuentas de ahorros de Banco Popular S.A. y GNB Sudameris.

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no se presenta restricción por ningún concepto en el efectivo.

Las siguientes son las calificaciones crediticias otorgadas a las entidades financieras con las cuales la Fiduciaria tiene cuentas bancarias:

Entidad Financiera	Calificación
BANCO AV VILLAS S.A.	AAA - VrR 1+
BANCO BANCOLOMBIA S.A.	AAA - F1+
BANCO DE BOGOTÁ S.A.	AAA - BRC 1+
BANCO OCCIDENTE S.A.	AAA - F1+
BANCO POPULAR S.A.	AAA - VrR 1+
BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	AAA - VrR 1+

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El siguiente es el resumen de las inversiones de la Sociedad Fiduciaria:

	Al 30 de junio de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
APT Casa de Bolsa SCB (1)	26.566	11.890
Fondos de Inversión Colectiva (2)	9.629	843
Fondo de Capital Privado Nexus	603	582
Actividades en operaciones conjuntas (3)	161	460
Reserva de estabilización (1)	79	25.186
Total Inversiones	37.038	38.961

1. La variación se presenta principalmente por la transferencia de recursos de la reserva de estabilización del Consorcio SOP al APT, producto de la liquidación del consorcio.

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Fiduciaria con base en su análisis confirma que no han existido pérdidas en el valor razonable de los activos financieros por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de los activos que conforman este portafolio.

2. El incremento obedece a los aportes realizados al Fondo de Inversión Colectiva Abierto Valor Plus I administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A. provenientes de los recursos de la reserva de estabilización del Consorcio SOP, así como por la valorización de los activos que compone el Fondo durante el primer semestre de 2023.
3. La variación corresponde a la disminución de los recursos invertidos que tiene el consorcio PAR Telecom en el Fondo de Inversión Colectiva Abierto Confirenta administrado por Fiduagraria S.A., principalmente por el pago de distribución de utilidades a las consorciadas y pago de impuestos.

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las inversiones no tienen restricciones excepto por la inversión en la Reserva de Estabilización, la cual está apalancando su participación en el Consorcio SOP 2012. El valor remanente con corte al 30 de junio se encuentra pendiente de reintegrar debido a la terminación del contrato.

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Fiduciaria no tiene instrumentos financieros a valor razonable que hayan sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras.

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el resumen de las cuentas por cobrar:

	Al 30 de junio de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Negocios Fiduciarios (1)	2.718	2.327
En operaciones conjuntas (2)	1.954	1.146
Otros	595	615
Total Cuentas por Cobrar	5.267	4.088
Provisión por deterioro (3)	(1.626)	(1.541)
Total Cuentas por Cobrar	3.641	2.547

- (1) En el primer semestre el incremento principal obedece a la administración de (95) negocios nuevos, así mismo el aumento de comisiones fiduciarias de negocios antiguos con cartera superior a 30 días, los negocios más representativos son: Municipio de Magangué, Patrimonio Autónomo Programa de Oferta Preferente Principal, Encargo Fiduciario Municipio de Soledad – Atlántico, Departamento de Bolívar, Patrimonio Autónomo Proyecto Villa Inés, Encargo Fiduciario Fundación Hospital San Carlos.
- (2) El incremento corresponde principalmente a las comisiones fiduciarias en la participación del Consorcio SOP \$591 (la comisión fiduciaria se liquida con base en los rendimientos del

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

portafolio del P.A. Consorcio SOP), Consorcio Coldexpo 2020 \$106, Fadap \$42, Consorcio Pensiones Antioquia \$35 y Consorcio Pensiones Huila \$34.

- (3) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022:

	Al 30 de junio de 2023	Al 30 de junio de 2022
Saldo al comienzo del año	(1.541)	(1.458)
Recuperaciones (3.1)	78	131
Provisión cargada a resultados (3.2)	(234)	(242)
Castigos (3.3)	71	59
Saldo al final del período	(1.626)	(1.510)

(3.1) La variación corresponde a recuperación de deterioro de cartera por pago de comisiones fiduciarias, principalmente de los siguientes terceros: Nikoil energy corporación sucursal Colombia \$22, Consorcio Cunday Tolima \$15, Optima TM S.A.S. \$8 y Municipio de Zapatoca \$7.

(3.2) Corresponde a la provisión del deterioro principalmente de los negocios: Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S \$10 Consorcio Vivienda Zapatoca - Balcones de Nazareth \$8, Unión Temporal Urbanización Marilys Hinojosa tercera etapa \$7, Torres Inversiones D.T.C. LTDA. \$7, Constructora 9910 S.A.S. \$7, Mertrum Construcciones S.A.S. \$7, Unión Temporal Balcones de la Pola \$6, Municipio de Florian \$6, R.A.C. Construcciones y Urbanizaciones S.A.S. \$6, 7 Sentidos Arquitectura + Construcción S.A.S. \$6, Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E. I. C. E. \$6, Constructora Carvajal y Soto C.S. S.A.S. \$6, Municipio de Ituango \$5, Patrimonio Autónomo Administradora Hospitalaria San José \$5, PAR Cámara de Compensación en Liquidación Archivos y Procesos \$5 y Municipio de Rionegro Antioquia \$5.

(3.3) En el primer semestre de 2023 la Junta Directiva aprobó el castigo de cartera mediante el acta No. 475 del 23 de mayo de 2023 del negocio Patrimonio Autónomo Alimentos el Jardín \$27 y el acta No. 473 del 15 de marzo de 2023 los siguientes negocios fiduciarios: Patrimonio Autónomo Consorcio Zaro por \$1, Departamento Tolima Libre Destinación \$18, Encargo Fiduciario Los Cristales Conjunto Residencial Etapa I Melgar \$25.

NOTA 9 – ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	Licencias
Costo:	
Saldo al 31 diciembre de 2021	\$ 5.506
Adiciones por compras	1.803
Saldo al 31 diciembre de 2022	\$ 7.309

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Adiciones por compras	1.033
Saldo al 30 junio de 2023	\$ 8.342

Amortización acumulada:

Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ (3.981)
Amortización del periodo al gasto	(658)
Bajas de intangibles	(189)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ (4.828)
Amortización del periodo al gasto	(333)
Saldo al 30 de junio de 2023	\$ (5.161)

Activos intangibles neto:

Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 2.481
Saldo al 30 de junio de 2023	\$ 3.181

Durante el primer semestre de 2023 se realizó compra y renovación de licencias de software en aplicativos, principalmente: Visión Software S.A.S. \$392 licencias de escritorios online, onpremise y server and cloud enrollment SCE, Etek International \$54 licencias de check point, Interlan S.A.S. \$51 licencias Symantec, Cymetria Group S.A.S. \$22 licencias de adobe sign y creative cloud, Boardgent S.A.S. \$17 licencias boardgent onpremise, Multisoftware Transaccional S.A.S. \$10 licencias software proxy, la capitalización de gastos de personal por los colaboradores asignados a los proyectos principalmente: más Impacto \$419 y vinculación digital \$41.

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no se presenta restricción por ningún concepto, ni deterioro sobre los activos intangibles.

NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el resumen de las cuentas por pagar:

	Al 30 de junio de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Costos y gastos por pagar (1)	759	15
Operaciones Conjuntas	419	431
Otros	337	407
Comisiones y honorarios (2)	296	246
Proveedores y servicios por pagar	161	185
Arrendamientos	3	-
Total Cuentas por Pagar	1.975	1.284

- (1) El incremento corresponde al reconocimiento de los servicios prestados pendientes de facturar, principalmente los siguientes acreedores: Banco Popular S.A. \$142, ITC Soluciones Tecnológicas S.A.S. \$56, A Toda Hora S.A. \$29, Cititrust Colombia S.A.

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

\$22, Servicios Especializados de Tecnología e Informática S.A.S. \$22, Parque Central Bavaria \$15, Axede S.A. \$14, Rentacomputo S.A.S. \$13, Laboratorio Clínico Colmédicos IPS S.A.S. \$11 y Summar Procesos S.A. \$10. Por otro lado, el reconocimiento de la cuenta por pagar de comisiones comerciales \$160 y devolución de recursos por saldos a favor a clientes \$46.

- (2) El incremento a corte de 30 de junio de 2023 corresponde a los servicios prestados pendientes de pago, principalmente Visión Software S.A.S. \$260.

NOTA 11 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el resumen de las provisiones por beneficios de empleados:

	Al 30 de junio de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Vacaciones	605	487
Cesantías (1)	451	704
Intereses sobre cesantías (1)	26	80
Prima de vacaciones	9	7
Total Provisiones por beneficios a empleados	1.091	1.278

- (1) Corresponde principalmente al pago las cesantías e intereses de cesantías del 2022 que se pagan en el primer trimestre del siguiente año.

NOTA 12 – PROVISIONES POR CONTINGENCIAS LEGALES

El movimiento y los saldos de las provisiones legales durante los períodos terminados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se describen a continuación:

	Contingencias legales	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 1.109	26	1.135
Incremento de provisiones en el período	265	2	267
Utilización / reversión de las provisiones	(156)	(27)	(183)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 1.218	1	1.219
Incremento de provisiones en el período	530	4	534
Utilización / reversión de las provisiones	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2023	\$ 1.748	5	1.753

El incremento corresponde a la provisión por \$452 compuesto por la acción de protección al consumidor financiero instaurada por la señora Luz Stella Velasquez Arbeláez por \$122 en contra de la Fiduciaria en posición propia, por las condenas solidarias en contra de la Fiduciaria en posición propia, en las acciones instauradas por la señora Rosa Alejandra Tirado por \$136

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

y Luis Fernando Romero Pinzon por \$194 con ocasión de las provisiones de los procesos judiciales del Patrimonio Autónomo Inmobiliario Entre Brisas de Chipichape.

Además, obedece a la actualización del valor provisionado, con base en el IPC de las contingencias del CONSORCIO FIDUFOSYGA 2005 “en liquidación” incrementando el valor total de las provisiones, en atención a la participación de la Fiduciaria (6.55%), asciende a \$78.

NOTA 13 – PATRIMONIO

El siguiente es el resumen del Patrimonio:

	Al 30 de junio de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Capital suscrito y pagado	38.226	38.226
Prima en emisión de acciones	8.086	8.086
Reserva legal	5.127	5.127
Resultado de ejercicios anteriores	(667)	-
Resultado del ejercicio (1)	6.091	(667)
Total Patrimonio	56.863	50.772

- (1) El resultado del ejercicio presentado al 30 de junio de 2023 se generó por la utilidad en la valoración de la reserva de estabilización del consorcio SOP y el APT. Adicional, el incremento en la comisión de las operaciones conjuntas principalmente consorcio SOP, Consorcio Pensiones Huila y Consorcio Pensiones Antioquia.

NOTA 14 – INGRESOS NETOS POR COMISIONES

El siguiente es el resumen de los ingresos (gastos) por comisiones:

	Por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de		Por el período de tres meses que terminó el 30 de junio de	
	2023	2022	2023	2022
Administración de fondos de inversión colectiva (2)	7.316	5.597	3.909	2.874
Administración de negocios fiduciarios (3)	7.205	5.780	3.513	2.857
Administración en operaciones conjuntas (1)	4.852	1.531	1.508	772
Administración del fondo de pensiones voluntarias	332	499	169	232
Total ingresos por comisiones	19.705	13.407	9.099	6.735

- (1) Las comisiones de operaciones conjuntas presentaron incremento principalmente por el Consorcio SOP, en razón a la rentabilidad positiva obtenida en la gestión de los recursos del Patrimonio Autónomo.

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

- (2) El incremento corresponde, principalmente al Fondo de Inversión Colectiva Fiduliquidez, dado que presenta un crecimiento en los activos administrados pasando de \$360.478 a \$647.365.
- (3) La variación corresponde a las comisiones fiduciarias principalmente de los siguientes terceros: Patrimonios Autónomos Fiduciaria Popular \$374, Patrimonio Autónomo SITP recaudo Transmilenio \$331, Findeter \$134, Departamento del Valle del Cauca \$88, Departamento del Huila \$42, Operadora Distrital de Transporte S.A.S. \$40, Gran Américas Usme S.A.S. \$34, Unión Temporal Red Cultural 2022 \$32, Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca \$31, EMASIVO 16 S.A.S. \$29, Smart Evolution S.A.S. \$29, Mueve Usme S.A.S. \$28, Consorcio Plan Vivienda Tunja VIP - VIS \$24, Empresas de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta Essmar E.S.P. \$24, E.S.E. Francisco de Paula Santander \$20.

A continuación, se presenta un resumen de los gastos por comisiones:

	Por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de		Por el período de tres meses que terminó el 30 de junio de	
	2023	2022	2023	2022
Otros servicios	101	68	49	35
Servicio red de oficinas	79	70	38	34
Servicios bancarios	25	24	10	11
Total gastos por comisiones	205	162	97	80

NOTA 15 – INGRESOS (GASTOS) POR VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS E INTERESES

A continuación, se presenta un resumen de los ingresos (gastos) por valoración de instrumentos financieros:

	Por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de		Por el período de tres meses que terminó el 30 de junio de	
	2023	2022	2023	2022
Utilidad (pérdida) en cambios en el valor razonable de inversiones negociables, neto	5.149	(1.985)	1.205	(1.201)
Otros intereses, neto	317	63	262	46
Total ingresos (gastos) por valoración de instrumentos financieros e intereses	5.466	(1.922)	1.467	(1.155)

La variación se presenta fundamentalmente por los flujos netos positivos efectuados durante el periodo a 30 de junio de 2023, así como por las variaciones en las condiciones del mercado,

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

debido principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas. La utilidad en valoración de las inversiones a 30 de junio de 2023 corresponde principalmente a la reserva de estabilización de SOP y el APT.

El incremento en los otros intereses corresponde a los rendimientos bancarios generados por depósitos a la vista, principalmente Banco Popular S.A. y GNB Sudameris.

NOTA 16 – GASTOS DE PERSONAL

A continuación, se presenta un resumen de los gastos de personal:

	Por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de		Por el período de tres meses que terminó el 30 de junio de	
	2023	2022	2023	2022
Sueldos (1)	5.948	5.203	3.123	2.598
Aportes seguridad social	927	800	504	412
Cesantías	455	390	252	202
Vacaciones	455	358	287	211
Comisiones (2)	452	262	278	135
Prima legal	441	384	238	196
Aportes parafiscales	334	287	186	150
Auxilio de transporte	71	53	35	25
Bonificaciones	53	82	23	27
Otros (3)	41	45	29	34
Indemnizaciones	35	12	6	-
Incapacidades	32	34	12	11
Intereses sobre cesantías	25	21	20	16
Total gastos de personal	9.269	7.931	4.993	4.017

(1) El aumento en este rubro se presenta principalmente por el incremento salarial del año 2023 proporcional a todos los colaboradores, creación de cargos nuevos y retroactivos o ajustes salariales.

(2) La variación corresponde al reconocimiento de comisiones comerciales producto del incremento del ingreso por comisiones de negocios fiduciarios y el crecimiento en los activos administrados de los Fondos de Inversión Colectiva.

(3) Este rubro está compuesto por dotación, capacitaciones, fiesta de fin de año, prima de vacaciones, riesgo operativo y auxilios al personal.

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 17- GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de los gastos generales de administración se presenta a continuación:

	Por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de		Por el período de tres meses que terminó el 30 de junio de	
	2023	2022	2023	2022
Honorarios	1.265	1.085	676	528
En operaciones conjuntas	1.059	951	540	500
Mantenimiento y reparaciones (1)	907	583	469	309
Otros	665	517	368	262
Impuestos	586	388	304	194
Arrendamientos	566	529	276	257
Riesgo operativo (2)	472	160	2	109
Prorrateo IVA descontable	376	383	238	186
Seguros	244	242	115	129
Servicios temporales	191	354	89	209
Contribuciones y afiliaciones	175	154	89	79
Procesamiento electrónico de datos	151	118	84	58
Servicios públicos	106	115	56	58
Administración oficinas	103	89	58	48
Total gastos generales de administración	6.866	5.668	3.364	2.926

(1) El incremento corresponde al mantenimiento realizado en las edificaciones por \$189 y software por \$135 durante el primer semestre de 2023.

(2) El incremento corresponde principalmente a los procesos judiciales en contra de la Fiduciaria en posición propia, con ocasión de las provisiones del P.A. Inmobiliario Entre Brisas de Chipichape, revelado en la nota 12.

NOTA 18 - PARTES RELACIONADAS

La parte mayoritaria de las acciones de Fiduciaria Popular S.A. son propiedad de Banco Popular S.A. (94,85%) quien es la controladora.

Las partes relacionadas para la Fiduciaria son las siguientes:

1. Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24.
2. Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de junta directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

3. Personal clave de la gerencia: incluye al presidente, vicepresidentes, gerentes y directores, quienes participan en la planeación, dirección y control de la Fiduciaria.

Los saldos más representativos al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, con partes relacionadas están incluidos en las siguientes cuentas:

30 de junio de 2023

	Accionistas
Activo	
Efectivo	\$ 4.485

31 de diciembre de 2022

	Accionistas
Activo	
Efectivo	\$ 3.362

Las transacciones más representativas al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, con partes relacionadas comprenden:

a. Ventas, servicios y transferencias

30 de junio de 2023

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia
Ingresos por Intereses	\$ 245	-	-
Ingresos por honorarios y comisiones	28	-	-
Gastos honorarios y comisiones	81	57	-
Gastos de operación	38	-	-
Sueldos y salarios	-	-	4.707

31 de diciembre de 2022

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia
Ingresos por Intereses	\$ 200	-	-
Ingresos por honorarios y comisiones	48	-	-
Gastos honorarios y comisiones	141	101	-
Gastos de operación	70	-	-

Fiduciaria Popular S.A.
 Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
 Al 30 de junio de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Sueldos y salarios	-	-	7.919
--------------------	---	---	-------

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

b. Compensación del personal clave de la gerencia:

La gerencia clave incluye Presidente, Vicepresidentes, Gerentes y Directores; la compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de los salarios:

	<u>Al 30 de junio de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
Salarios	\$ 4.707	7.919

NOTA 19 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración tanto del impuesto de renta corriente como del impuesto de renta diferido.

La tasa efectiva de tributación de Fiduciaria Popular S.A., respecto de operaciones continuas para el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2023 fue de 26,11%. Para el semestre terminado al 30 de junio 2022 presentaba pérdida contable y fiscal, por consiguiente, para dicho período no se generó impuesto de renta por el sistema ordinario.

Los principales factores que afectan la tasa efectiva de tributación para el primer semestre de 2023 frente a la tasa nominal del 35%, corresponde principalmente a:

- Para el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 se reconoce una renta exenta por los rendimientos de la reserva de estabilización. Por consiguiente, se genera una disminución en la tasa efectiva de tributación del semestre de -13,52 puntos porcentuales.
- A junio de 2023 se reconocieron gastos no deducibles principalmente por concepto de litigios e indemnizaciones ordinarios, 50% del gravamen a los movimientos financieros GMF y deterioro de otras cuentas por cobrar diferentes a cartera, lo que genera un aumento de la tasa efectiva semestral de 2,97 puntos porcentuales.

La tasa efectiva de tributación respecto de operaciones continuas para el período de tres meses terminado al 30 de junio de 2023 fue de 36,22%, la cual, no presenta una variación significativa frente a la tasa nominal del 35%.

Para los seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2023, la Fiduciaria reconoció un gasto por impuesto a las ganancias de \$2.152 y \$661 respectivamente, producto del impuesto de renta corriente por el sistema ordinario y la actualización del impuesto diferido principalmente sobre créditos fiscales.

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Para los seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2022, la Fiduciaria reconoció un ingreso por impuesto diferido neto de \$938 y \$560 respectivamente, producto de la actualización del impuesto diferido sobre créditos fiscales y amortización de intangibles.

NOTA 20 - OTRA INFORMACIÓN A REVELAR PARA EL PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADO

a) Estacionalidad o carácter contra cíclico de las transacciones

Debido a que las operaciones de la Fiduciaria son constantes, no maneja estacionalidad de tiempo o carácter cíclico, para percibir sus ingresos.

b) Transacciones no usuales por su naturaleza que afectan los elementos de los estados financieros

En el período intermedio condensado no se presentaron transacciones inusuales que por su naturaleza, importe o incidencia afecten los activos, pasivos, patrimonio, ganancia neta o flujos de efectivo de la Fiduciaria.

c) Cambios en estimaciones presentados en períodos intermedios anteriores

En el período intermedio condensado no se presentaron cambios en las estimaciones de importes presentados en períodos intermedios anteriores, así como los presentados en ejercicios financieros anteriores.

d) Emisiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de la deuda o del capital de la entidad

La Fiduciaria no realizó transacciones de emisiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de la deuda o del capital de la entidad entre el 1 de enero al 30 de junio de 2023.

e) Dividendos por pagar

De acuerdo con lo consignado en el Acta No. 70 del 23 de marzo de 2023 de la Asamblea General de Accionistas, teniendo en cuenta el resultado negativo que se registró en el año 2022 para la Sociedad Fiduciaria, no se presenta a consideración proyecto de distribución de utilidades.

f) Segmentos de operación

La Fiduciaria no presenta transacciones por segmentos de operación, ni presenta su información financiera de manera segmentada.

g) Sucesos después del período intermedio que no se han reflejado en los estados financieros

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Entre el 30 de junio de 2023 (período sobre el que se informa) y el 11 de agosto de 2023 (fecha del informe del Revisor Fiscal) no han ocurrido eventos que puedan influir en las decisiones que los usuarios puedan tomar sobre la base de los estados financieros.

h) Cambios en la composición de la entidad durante el período intermedio condensado

Al 30 de junio de 2023, la Fiduciaria no presenta combinaciones de negocios, operaciones discontinuas, operaciones con subsidiarias, ni inversiones a largo plazo las cuales afecten la composición de la Fiduciaria.

i) Contingencia jurídica

Durante el semestre terminado al 30 de junio de 2023, se registraron provisiones por contingencias jurídicas por \$452 en atención a la emisión de sentencias que condenaron solidariamente a la Fiduciaria en posición propia, revelado en la nota 12.

Adicionalmente, para efectos de las notas en los estados financieros se debe tener en cuenta que, con ocasión a las sentencias proferidas dentro del fideicomiso Entre Brisas de Chipichape, tres sentencias que condenaron en posición propia a la Fiduciaria, se registraron en las contingencias de la sociedad otros 12 procesos judiciales relacionados con el mencionado fideicomiso las cuales se encuentran calificadas con riesgo posible y cuyo valor total de pretensiones asciende a la suma de \$1.514.

j) Aprobación de estados financieros intermedios condensados

El 19 de julio de 2023, la administración autorizó la transmisión de los estados financieros con corte al 30 de junio de 2023, ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

k) Hechos relevantes

Entorno Económico local e Internacional.

Panorama internacional

El primer semestre del año se caracterizó porque la demanda agregada global y local, se mantuvo más fuerte de lo previsto y los indicadores de actividad económica, así como el de mercado laboral, continuaron siendo resilientes, generando revisiones al alza en las perspectivas de crecimiento a nivel global para el 2023. Esta situación condujo a que los bancos centrales mantuvieran políticas contraccionistas durante el primer semestre.

En economías desarrolladas y emergentes la inflación total disminuyó debido a la desaceleración en los precios de la energía y los alimentos. No obstante, la inflación subyacente, que excluye los componentes volátiles de la energía y los alimentos, continuó ubicándose en niveles históricamente altos, lo que provocó una extensión de la política monetaria contractiva más prolongado de lo esperado al inicio del semestre.

De esta manera, la Reserva Federal de Estados Unidos, el Banco Central Europeo y el Banco de Inglaterra continuaron su ciclo alcista de tasas de interés hasta 5,25%, 4,00% y

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

5,00% respectivamente, alcanzando los niveles más altos de los últimos 12 años y manteniendo una perspectiva en la cual se podrían presentar incrementos adicionales durante el segundo semestre de 2023.

En las economías emergentes, América Latina fue la región con menores ajustes en la tasa de interés de política monetaria. Los bancos centrales de Brasil, Chile y Perú finalizaron su ciclo alcista al mantener estables las tasas en 13,75%, 11,25% y 7,75% respectivamente. Por su parte, el Banco de la República de Colombia incrementó 1,25 puntos porcentuales su tasa de referencia hasta 13,25%, en menor proporción al semestre anterior, con lo cual se espera que haya finalizado su ciclo contraccionista.

La incertidumbre relacionada con la duración de la política monetaria contractiva, las vulnerabilidades del sistema bancario, la fortaleza del mercado laboral y las tensiones geopolíticas, generaron fuerte volatilidad en los mercados globales de renta fija, en línea con el comportamiento de los bonos del tesoro americano de 10 años, cuya tasa de interés de negociación osciló entre 3,30% y 4,00%, cerrando el semestre en 3,84%.

Panorama local

En Colombia, la inflación total alcanzó su nivel más alto en marzo al ubicarse en 13,34% y empezó a ceder hasta cerrar junio en 12,13%. Aunado a la desaceleración de la inflación, entidades internacionales como Moody's y Barclays presentaron una perspectiva estable sobre la situación económica del país, lo cual contribuyó a la valorización de los títulos de deuda pública. Particularmente, los TES Tasa Fija a 10 años acumularon una valorización de 2,9 puntos porcentuales, pasando de 13,09% a 10,16% a cierre de junio.

Por su parte, las tasas de interés de los títulos de deuda privada también presentaron una tendencia positiva principalmente en el primer trimestre del año. No obstante, durante el segundo trimestre, las necesidades de liquidez del mercado financiero llevaron a que algunas entidades financieras realizaran nuevamente captaciones en los tramos cortos de las curvas de títulos tasa fija e indexados a IPC e IBR, moderando los retornos del semestre.

Para el cierre de 2023, se espera una continuación de la senda bajista de la inflación a nivel global y local, así como una política monetaria más estable de lo observado durante el primer semestre. Esto que puede favorecer el comportamiento de las tasas de interés de negociación de los títulos de deuda, sin embargo, el panorama político interno, así como los riesgos geopolíticos mantendrán presente la volatilidad, lo que implica continuar siendo conservador en la ejecución de las estrategias de inversión dentro de un escenario macroeconómico con perspectivas favorables para la gestión de portafolios.